

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE**

- 31** *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Sureste del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Aparato Digestivo en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 18 de febrero de 2026 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Sureste del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de marzo de 2026), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Aparato Digestivo en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
RIVERO FERNANDEZ, MIGUEL	***7134**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Ángel Gómez Delgado, Director Médico. Hospital Universitario del Sureste.
- Suplente: D.^a Paloma Casado Duráñez, Directora-Gerente. Hospital Universitario del Sureste.

Vocales:

- Titular D. Alfredo Alonso Poza, Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario del Sureste.
- Suplente: D. Javier González Granda Villalobos, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario del Sureste.
- Titular: D. Jesús Martínez Salazar, Jefe de Sección de Otorrinolaringología designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario del Sureste a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D.^a Ana de Pablo Hermida, Jefa de Sección de Medicina Intensiva, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario del Sureste a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Antonio Díaz Sánchez, Facultativo Especialista de Aparato Digestivo, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario del Sureste a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D.^a Rebeca Manzano Fernández, Facultativo Especialista de Aparato Digestivo, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario del Sureste a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Agustín Albillos Martínez, del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Aparato Digestivo.
- Suplente: D.^a Mercedes Pérez Carrera, del Hospital Universitario “12 de Octubre”, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Aparato Digestivo.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Arganda del Rey, a 1 de julio de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario del Sureste, Paloma Casado Duráñez.

(03/11.341/26)

